



Juntos por el cambio



**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO  
 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
 ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 LICITACIÓN POR INVITACION No: AYTONAV-INV-TRES-FISMDFCOBAES-AULASCB63-VBJ-001/19**

ACTA QUE SE FORMULA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN SU ASPECTO CUALITATIVO Y DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, Y EN BASE A LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, PROCEDER A LA APERTURA LAS PROPUESTA ECONÓMICAS. REFERENTES A LA OBRA DE: **CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS ADOSADAS A "MODULO C" (2 P.A. Y 2 P.B.) CON ESTRUCTURA U-2C DE 2 ½ E-E C/U EN COBAES 63 PROFRA. EMILIA OBESO LOPEZ ZONA 04 DE LA SINDICATURA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.**

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 11 DE ABRIL DE 2019, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITA EN AV. JUAREZ S/No. COL. PRIMAVERA SECC. 2, NAVOLATO. SINALOA, C.P. 80370, TEL/FAX (672) 727-09-33, EXT. 1404, LOS INTEGRANTES DE EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

LAS PROPUESTAS TECNICAS FUERON REVISADAS EN FORMA DETALLADA POR ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA Y DETERMINÓ QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS TÉCNICAS SON SOLVENTES, PORQUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA..

LICITANTE	OBSERVACIONES
01.- CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
02.- LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ.	CUMPLE
03.- MIGUEL DIAZ CAMPOS.	CUMPLE

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y SE VERIFICÓ QUE LAS MISMAS PRESENTAN LOS ANEXOS SOLICITADOS, DE LA MISMA MANERA ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, INFORMA QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE ES DE **\$ 2'449,073.22 + I.V.A.** (SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y TRÉS PESOS 22/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO CUAL DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE PASAN A REVISIÓN DETALLADA DE ESTE COMITÉ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS ECONÓMICAS:



Juntos por el cambio



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
LICITACIÓN POR INVITACION No. AYTONAV-INV-TRES-FISMDFCOBAES-AULASCB63-VBJ-001/19

LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
01.- LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ.	\$ 2'441,186.48
02.- CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	\$ 2'444,804.55
03.- MIGUEL DIAZ CAMPOS.	\$ 2'447,142.37

MISMAS QUE SE REVISARÁN EN SU ASPECTO CUALITATIVO, EN LA REUNIÓN PÚBLICA, QUE ESTE COMITÉ EFECTUARA A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITA EN AV. JUAREZ S/No. COL. PRIMAVERA SECC. 2, NAVOLATO, SINALOA, C.P. 80324, TEL/FAX (672) 727-09-33, EXT. 1404.

NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA SEÑALADO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA, PARA LOS EFECTOS QUE CONFORME A DERECHO PROCEDAN.

POR EL COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL

ARQ. BOGAR DIAZ OBESO.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.

L.C.P. JOSE ANGEL VERDUGO MONTOYA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y  
COORDINADOR DE AUDITORIA INTERNA  
MUNICIPAL.



L.C.P. ROSA MARIA CONTRERAS GARCÍA  
VOCAL DEL COMITÉ Y TESORERA DEL AYUNTAMIENTO.

ING. LUIS ANTONIO SIEVA SANCHEZ.  
REPRESENTANTE CIUDADANO.

ING. HERNAN INZUNZA OSUNA  
REPRESENTANTE CIUDADANO.